



(18) ES	(11) NUMERO	(19) Y
(21)	255077	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. C. 3 A24 D 3/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Filtro por impacto para cigarrillos emboquillados".....

(71) SOLICITANTE (S)

Miguel Sarrias Moragrega

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona- Diagonal, 523, 11º, F (Atalaya)

(72) INVENTOR (ES)

el mismo solicitante

(73) TITULAR (ES)

el mismo solicitante

(74) REPRESENTANTE

Antonio Guilleumas Brosa

5. El objeto del presente modelo de utilidad es un filtro por impacto para cigarrillos emboquillados, mediante cuyo concurso quedan retenidos con mucha mayor efectividad los elementos nocivos contenidos en el humo del tabaco, preferentemente el alquitrán, agente que está considerado altamente cancerígeno.

10. La mayoría de los filtros de los cigarrillos emboquillados actúan mediante absorción. Dichos filtros están constituidos por una masa porosa que afectando el mismo diámetro que el cigarrillo está envuelta por una lámina que a un tiempo que actúa de elemento decorativo coadyuva a la incorporación del mentado filtro al cigarrillo.

15. En comparación con la masa que presentan tales filtros, la retención de alquitrán es muy reducida. Se ha intentado aumentar el índice de absorción mediante la incorporación de partículas de carbón activado, las cuales se sitúan en medio de la masa absorbente que conforma el filtro, que en este caso concreto se halla dividida en dos mitades, ocupando el carbón activado el lugar de separación existente entre las dos. Ahora bien, el tipo de filtro descrito tan sólo es explotado en exclusiva propiedad por una determinada marca de cigarrillos.

25. Con el fin de romper con la inercia de los filtros convencionales y al mismo tiempo respetar los legítimos intereses adquiridos por los que han incorporado carbón activado en su conformación, se ha creado un

filtro para cigarrillos que sin alterar el aspecto de éstos, mejora la retención del alquitrán, actuando por impacto y no por absorción, tal como se ha especificado en los filtros que se han mencionado.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un filtro por impacto para cigarrillos emboquillados que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del filtro incorporado a un cigarrillo, que se representa mediante trazos discontinuos. La figura 2 es una perspectiva en despiece del filtro, con el fin de que pueda observarse perfectamente cuantas partes lo componen. La figura 3 es una vista en perspectiva, igualmente en despiece, de la cámara ubicada en el interior del filtro, dentro de la cual se verifica el filtrado por impacto y siendo por lo tanto el elemento esencial de la invención. Finalmente, la figura 4, es una sección de la referida cámara incorporada a un cigarrillo, indicándose mediante unas flechas la trayectoria del humo que pasa a través de ella.

15. De la observación de dichas figuras se desprende que el filtro por impacto está constituido esencialmente por una pieza principal, que es una cámara 1 que afecta un diámetro similar al del cigarrillo. La base inferior de la aludida cámara está constituida por una

5. placa acoplada 2, la cual, periféricamente, ostenta unos cuantos orificios 3 de muy pequeño diámetro y uniformemente repartidos. En el centro de la base superior 4 de la cámara, se ha previsto un orificio tubular descendente 5, cuyo faldón se adentra considerablemente en el interior de la misma.

10. La cámara referida puede incorporarse al cigarrillo yendo acompañada de una o dos porciones 6 y 7 de material absorbente y unidas entre sí, cámara y porciones, mediante una envoltura 8, todo ello con el fin de que el filtro ofrezca el aspecto convencional del que llevan incorporados los cigarrillos emboquillados comunes existentes en el mercado.

15. Ni que decir tiene que la referida cámara podría incorporarse al cigarrillo sin los elementos especificados en el párrafo anterior, pero se ha de tener en cuenta que deberá estar fabricada con un material que ofrezca cierta dureza y que, además, sea preferentemente transparente, con el fin de que el fumador que se sienta interesado por ello pueda comprobar la efectividad de la retención del alquitrán en la cámara con tan sólo desmontar el conjunto que conforma el filtro y dejar libre la cámara de las porciones que le son adyacentes.

20. 25. Ya se ha dicho anteriormente que mientras los filtros convencionales incorporados actualmente en los cigarrillos actúan por absorción, el filtro que nos ocupa o concretamente la cámara que lleva incorporada, ac-

túa reteniendo el alquitrán por impacto.

5. Tal como puede observarse en la figura 4, el humo que aspira el fumador, tras pasar por la masa absorbente 6 situada en primer lugar, penetra en la cámara 1 por unos pequeños orificios 3 practicados periféricamente en la base inferior, que está constituida por una placa acoplada 2. El humo, por la situación que ocupan los referidos orificios, en lugar de proseguir su camino ascendente saliendo directamente por el orificio central tubular 5 previsto en la base superior 4 de la cámara, choca contra la cara interior de la porción anular limitada por el faldón descendente del mentado orificio, siendo rechazado y dirigiéndose contra la cara interna de la base inferior de la cámara, para desde allí y por la aspiración a que se halla sometido, ascen-

10. der, ahora sí, por el orificio tubular mentado y pasar por la segunda porción absorbente 7 prevista tras la cámara.

15.

20. El impacto que sufre el humo dentro de la referida cámara hace que gran parte del alquitrán que contiene quede depositado en forma de película sobre el contorno interior de la misma, pero preferentemente y formando una masa considerable, sobre la cara interna de la base inferior. Por otro lado, las porciones adyacentes 6 y 7 de material absorbente, también retienen, aunque sea en mínima proporción, como sucede habitualmente,

25. el alquitrán, por lo que su papel en el filtro puede considerarse coadyuvante y complementario de la mayor eficacia retentiva que ofrece la cámara central que actúa por

5. impacto, aunque por otro lado, las porciones filtrantes 6 y 7 se han previsto, sobre todo la que ocupa el lugar posterior, para que el fumador no note la dureza de la cámara de plástico al llevarse el cigarrillo a los labios y en consecuencia, para que el tacto que ofrezca el cigarrillo no difiera en absoluto de los emboquillados existentes en el mercado.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



REIVINDICACIONES

1. Filtro por impacto para cigarrillos emboquillados, que se caracteriza por comprender una cámara cilíndrica, preferentemente de material con cierta dureza y transparente, cuyo diámetro es igual al del cigarrillo, la cual presenta acoplada una base inferior que ostenta una serie de orificios periféricos de muy pequeño tamaño, y ello con el fin de imprimir al humo que pasa por ellos al aspirarlo el fumador, una mayor velocidad, y choque, en consecuencia, con mayor fuerza, contra la cara interna de la base superior de la mentada cámara, que ofrece muy poca altura con relación a su diámetro con el propósito de que el choque aludido sea lo más intenso posible, y ello con la finalidad de que el humo sea rechazado por el impacto dirigiéndose contra la cara interna de la base inferior anteriormente mencionada, depositándose en ella gran parte del alquitrán que contiene el humo del cigarrillo, al tiempo que por la succión a que se halla sometido, vuelve a ascender para salir de la cámara por un orificio tubular descendente previsto en el centro de la base superior de la misma, quedando preferentemente ubicada la cámara entre dos porciones convencionales de material absorbente y estando unidas entre sí, cámara y porciones, por una envoltura asimismo convencional, con el fin de que el conjunto especificado ofrezca el aspecto de los filtros que usualmente llevan incorporados los
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

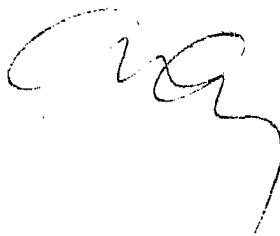
cigarrillos emboquillados.

2. Filtro por impacto para cigarrillos emboquillados.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 17 DIC. 1990

MIGUEL SARRIAS MORAGREGA  
p.a.



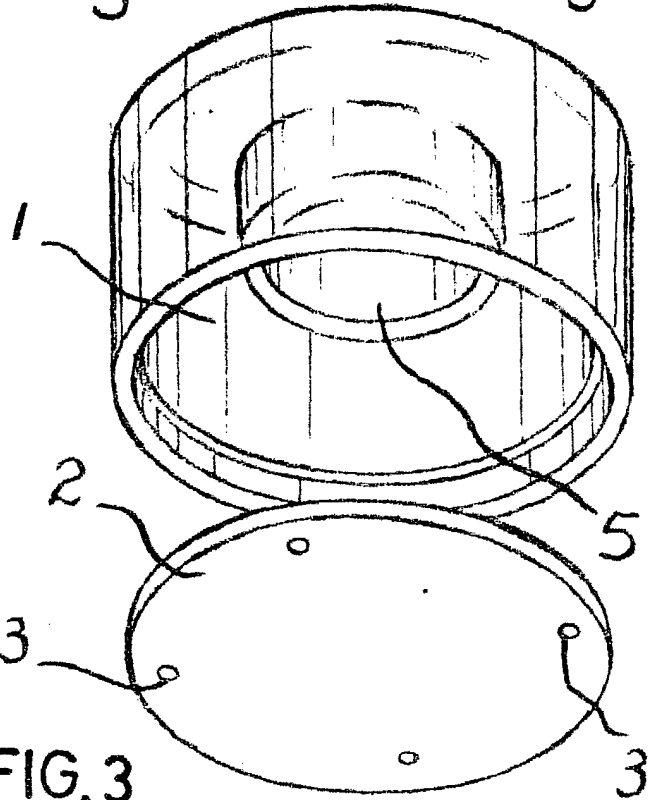
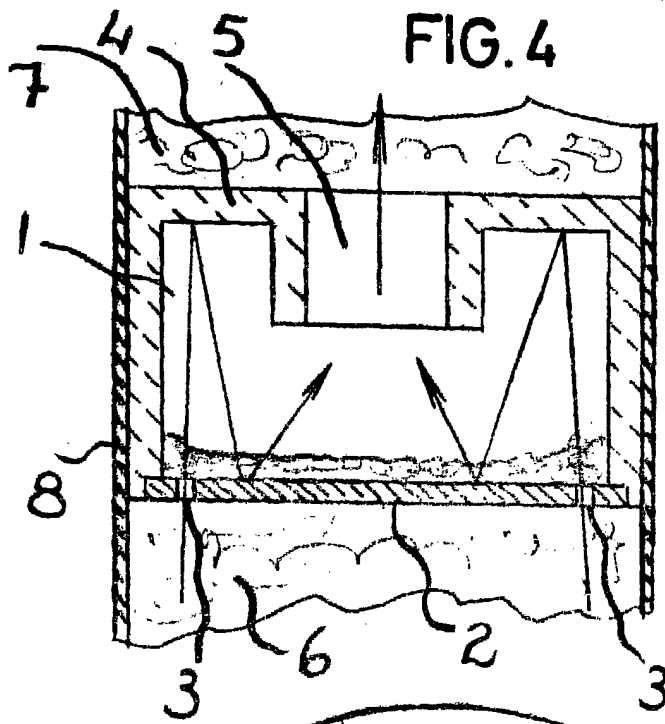


FIG. 3

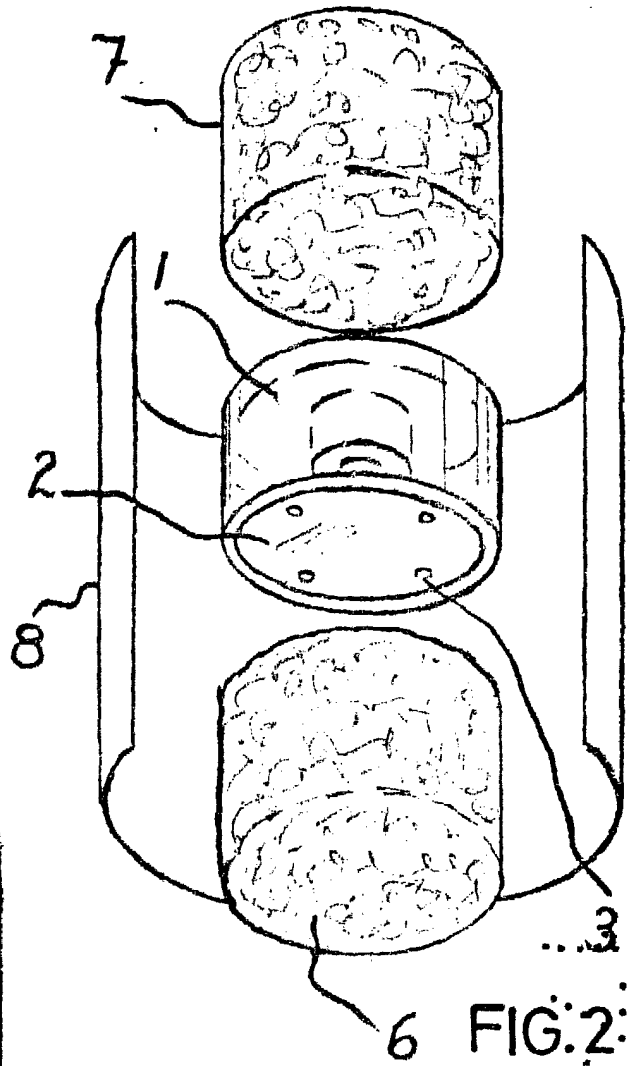


FIG. 2

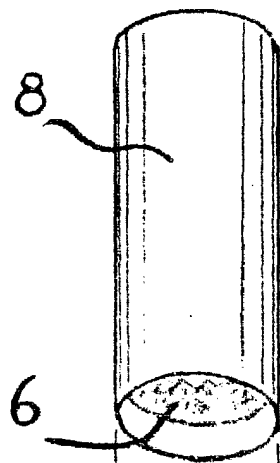


FIG. 1

Madrid, 17 DIC. 1980  
Miguel Sarrias Moragrega  
p.a.